

RESTAURACIONES ARQUITECTÓNICAS EN LA DÉCADA DE 1950' EN CHILE: TEORÍA Y MÉTODO

ARCHITECTURAL RESTORATIONS IN CHILE IN THE 1950S: THEORY AND METHOD

María Victoria Correa Baeriswyl¹

Resumen

El presente artículo se refiere a las primeras obras de restauración arquitectónica impulsadas en Chile por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), financiadas por el primer presupuesto de refacción de monumentos históricos, que el Estado erogó a mediados del siglo XX. La investigación revisa las obras ejecutadas entre 1950 y 1954. Documentación inédita de archivo del CMN registra actas e informes de ejecución de estas pioneras obras, cuyo análisis permite concluir que estas tempranas intervenciones se alinearon al debate internacional de la época en torno a la restauración de monumentos del pasado. Se establece relaciones entre estas restauraciones y los conceptos presentes en la historia de la disciplina, que desde la década de 1930' contaba con una primera carta internacional publicada en materia. Se concluye que la restauración arquitectónica en Chile daba sus primeros pasos en la década de 1950', incluyendo algunas consideraciones teóricas presentes en la restauración científica y en la Carta de Atenas de 1931, tendencia que marcó el desarrollo de estas materias durante la primera mitad del siglo XX en Europa, y que habría tenido también influencia, en este lejano territorio de Latinoamérica.

Palabras clave: monumentos, teoría, restauración, Chile.

Abstract

This article addresses the first architectural restoration projects conducted in Chile. Works were overseen by the National Monuments Council (NMC) and funded by the first historic monument repair budget, allocated by the State in the mid-twentieth century. The study offers a review of works carried out between 1950 and 1954. Previously unpublished documents from the NMC archive provide meeting minutes and progress reports relating to these pioneering works, and analysis reveals that the early interventions of the 1950s were conducted in line with prevailing thought concerning restoration of monuments to the past. More specifically, this study addresses the connections between these restoration works and the fundamental concepts of the discipline as set out in the Athens Charter of 1931. This, the first international treatise of its kind, came to shape the development of the discipline during the first half of the twentieth century in Europe, and its influence reached even as far as the distant continent of Latin America.

Keywords: monumentos, theory, restoration, Chile.

¹ Universidad de Santiago de Chile, USACH, Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido, Instituto de Estudios Avanzados (IDEA), <https://orcid.org/0000-0003-4661-1264>, maria.correa.b@usach.cl

INTRODUCCIÓN

La historia de la restauración arquitectónica ha visto surgir diversas teorías, algunas predominantemente estéticas, en busca de la restitución de la imagen original de un monumento perdido y otras, más cercanas a la historia y autenticidad material de los bienes arquitectónicos.

El término restauración ha tenido diferentes significados y es considerado un concepto en constante evolución en el tiempo (1). Para Bellini (2005), la historia de la restauración es en realidad una historia de ideologías interpretativas, en búsqueda de la verdad originaria de un documento, a través de una interpretación historiográfica, o estilística (2).

En los siglos XIX y XX, se planteó diversas posiciones en búsqueda de una teoría y método de restauración de edificaciones históricas. Entre estas tendencias se sitúan la restauración estilística, la anti-restauración, la restauración filológica y la restauración científica. La publicación de la Carta de Atenas sitúa un punto relevante en la década de 1930^o, ya que fue el primer documento internacional que estableció criterios de restauración, descartando la restauración estilística como vía posible, dando inicio a la consideración de esta disciplina como ciencia.

En Chile, la legislación nacional en conservación comenzó en 1925 con dos disposiciones legales, el Decreto N° 3.500 (3) y el Decreto-Ley N° 651 (4). Un proyecto de ley en materia había sido propuesto en 1910 (5).

En 1925 se crea el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), institución a cargo de la salvaguardia del patrimonio arquitectónico y cultural del país (1). Desde esos años comenzó el resguardo legal de bienes considerados de valor histórico, artístico y conmemorativo en Chile, bajo una mirada monumental y de excepción (6).

Precisas indicaciones ligadas a la restauración de edificaciones fueron incluidas sólo parcialmente en la primera disposición legal (3), y posteriormente estuvieron ausentes en las normativas sucesivas (4,7). Es de interés notar que este primer decreto adhería al principio de devolver a los monumentos a “su estilo y aspecto primitivo” (3). No obstante esto, el primer plan estatal de restauraciones arquitectónicas, establecido en la década de 1950^o por el CMN, no adheriría a este principio, alejándose, en general de intervenciones estilísticas.

Comprender la aproximación técnica y teórica de la restauración hacia estas primeras obras es de relevante interés, pues permite identificar ideas presentes en el debate internacional de la época.

METODOLOGÍA

La presente investigación tuvo un enfoque analítico, y buscó extraer contenido no evidente (8) en las primeras restauraciones arquitectónicas impulsadas por el CMN en Chile entre 1950-1954. El estudio fue orientado a develar el carácter de estas intervenciones, en el marco de las ideas presentes en esos años en la disciplina.

La metodología incluyó la elaboración de un corpus teórico que diese cuenta de las ideas que hasta mediados del siglo XX se había planteado a nivel internacional en materias de restauración y conservación de monumentos; posteriormente se revisó la legislación vigente en Chile en restauración arquitectónica en la época, y finalmente se analizó fuentes primarias ligadas a las restauraciones impulsadas por el Estado entre 1950 y 1954, consultando Actas y Boletines Internos del CMN del período, prensa y otros documentos administrativos, como facturas, presupuestos y correspondencia de actores e instituciones implicados en las obras en análisis.

El propósito de la investigación fue determinar los criterios de intervención en cada una de las obras ejecutadas y contrastarlos con los criterios internacionales que estaban presentes en las tendencias de restauración de la época, concluyendo en un juicio crítico, fundamentado en la revisión documental realizada.

DESDE LA MIRADA ESTILÍSTICA A LA MIRADA HISTÓRICO-DOCUMENTAL EN LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

La restauración arquitectónica surge como disciplina en el siglo XIX (9), con un interesante debate en Europa. Durante las primeras décadas de 1800' se ejecutaron relevantes intervenciones en sitios históricos en Italia, y se planteó el problema de cómo conservar e intervenir monumentos antiguos (10). La restauración arqueológica fue representada por arquitectos neoclásicos como Stern (1771-1820) y Valadier (1762-1839), que intervinieron el Coliseo y el Arco de Tito en Roma (11), con una mirada profundamente ligada a la historia y al respeto por las obras del pasado, evitando una restitución integral, consolidando lo existente, y distinguiendo los agregados (10). La reintegración de ruinas era ejecutada a partir de vestigios existentes, completando fragmentos faltantes con nuevas piezas diferenciadas, introduciendo la idea de anastilosis (12). La restauración arqueológica aceptaba eliminar fases de épocas sucesivas a la construcción inicial, buscando la "liberación" del monumento y el restablecimiento de su estado original (12).

La restauración estilística profusamente difundida en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX, se situó en busca de la restitución de la imagen original de los monumentos en base a su estilo. Eugène Viollet-Le-Duc (1814-1879), desde Francia establecía que el conocimiento del estilo de una obra permitía al restaurador operar como el arquitecto inicial en base a hipótesis. Esta corriente se enfocaba en la búsqueda de una unidad de estilo, aceptando la eliminación de añadidos (1), y admitiendo la inserción de elementos que podrían no haber existido nunca. Eran tiempos en que el historicismo predominaba entre los arquitectos europeos, y la restauración seguía un camino similar, buscando restituir la imagen ideal de edificaciones del pasado.

La restauración estilística fue cuestionada y descartada como método cuando se avanzó hacia el siglo XX (13), por considerarse alejada del criterio de

auténticidad. Fue considerada fuera de los parámetros científicos de restauración, y cercana a la ejecución de falsos históricos.

John Ruskin (1819-1900) crítico de arte y teórico de la conservación del siglo XIX, planteó desde Inglaterra una reacción a este tipo de intervenciones, buscando evitar falsificaciones. Con una postura anti-intervencionista (14), alineada a la autenticidad y a la consideración de las edificaciones como testimonio de la historia, Ruskin establecía que una restauración sería una “falsa descripción del monumento destruido” (15). En alternativa se admitía mantención y consolidación estructural, con refuerzos externos y visibles. Esta postura planteaba preferentemente no intervenir una edificación en ruina, y permitir su normal ciclo de vida y muerte, buscando incluso hacer permanecer el testimonio del paso del tiempo en los materiales.

La restauración arquitectónica emprendería un rumbo como disciplina científica sólo hacia fines del siglo XIX en Italia (13), con un método establecido, transitando desde una mirada estética y estilística, hacia una mirada histórica y documental (9).

A inicios del siglo XX, destaca la restauración histórica, representada por Luca Beltrami (1854-1933), arquitecto, historiador y restaurador italiano (16). Beltrami aceptaba la reconstrucción de elementos perdidos en un monumento, sólo sobre una base documental. Esta metodología proponía un análisis y estudio histórico del monumento, para proceder a una reconstrucción históricamente documentada (16). En contraposición a la restauración estilística, en que el restaurador era un artista y creador, esta posición estaba ligada a un restaurador histórico y archivista (16).

Durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, las posiciones de Camillo Boito y Gustavo Giovannoni surgen desde Italia, aportando a consolidar el carácter científico de la disciplina, sintetizando principios presentes en la tradición romana (13).

Boito (1836-1914) fue arquitecto, teórico e historiador de la arquitectura, quien conciliaba el respeto por los monumentos, con una intervención que incorporaba “*criterios prudentes y científicos*” (13). Esta tendencia definida como restauración filológica (17), hacía énfasis en la conservación, y planteaba que elementos agregados debían seguir ideas de un proyecto contemporáneo (18).

González-Varas (2008) sitúa las ideas de Boito como una vía intermedia entre Viollet-le-Duc y Ruskin, en contra de falsos históricos (13). Boito promovía la conservación de todas las etapas constructivas de un inmueble, y establecía límites de intervención, haciendo visibles las operaciones realizadas a través de diferenciación material, simplificación de ornamentos, o epígrafe. Planteaba que era relevante dejar registro de las obras a través de fotografías, planos y documentos (1). Boito planteaba la relevancia de anteponer consolidación sobre conservación, y conservación sobre restauración (13). La arquitectura era considerada como un documento, que debía conservar su autenticidad.

LA RESTAURACIÓN CIENTÍFICA

Durante la primera mitad del siglo XX, las ideas de Gustavo Giovannoni (1873-1947), destacan en el pensamiento en restauración en Italia. Giovannoni fue un ingeniero civil, que siguió cursos en historia del arte, y que planteó los fundamentos de la restauración científica, tendencia que dio continuidad a las ideas de Boito, incluyendo principios operativos que concebían la restauración como una ciencia (13). Desde esta mirada, la aproximación estilística era cuestionada y considerada anticientífica (19), y se planteaba que una restauración contemplaba consideraciones históricas y artísticas en interdependencia (9).

La restauración científica rechazó la falsificación de monumentos, aunque aceptó en determinados casos la reconstrucción de elementos, para mantener unidad y armonía de una obra de arte (13). En estos casos, los elementos faltantes podían agregarse sólo sobre bases ciertas (16). El estudio de un monumento a restaurar comenzaba con una investigación y recopilación de documentación desde fuentes directas e indirectas (16). Posteriormente, se desarrollaba un análisis e identificación de fases constructivas, y comparaciones estilísticas con otros monumentos de la misma época (16).

El estudio gráfico de un monumento contenía tres partes: 1. Levantamiento de la edificación en el estado actual, 2. Dibujo con restitución de elementos seguros, 3. Hipótesis de reconstrucción total (16). Este estudio era base para las intervenciones.

Giovannoni distinguía clasificaciones y tipos de monumentos, según las cuales el criterio de intervención podría variar (19). Se diferenciaba “monumentos vivos”, en los que prevalecía un valor de uso y “monumentos muertos”, o edificaciones sin uso (9). En monumentos vivos, eran aceptadas intervenciones de transformación para mantener el uso, siempre que las obras no causaran daño a la preeexistencia, y en los monumentos muertos, se debía optar por salvaguardar su autenticidad, evitando incorporar elementos (9).

La restauración científica planteaba en primera instancia la mantención, referida a reparación, restauración y consolidación, y admitía técnicas modernas (19). Se sugería consolidar con operaciones mínimas para garantizar la estabilidad de las estructuras conservando su autenticidad, y se establecía el respeto de todas las etapas constructivas que tuviesen valor de arte, aunque no se alcanzara una unidad estilística (19). En los agregados se proponía incluir claramente su fecha de ejecución y distinguirlos de las partes antiguas (19). En caso de completar un edificio con partes faltantes, la intervención debía seguir “*datos absolutamente ciertos*”, evitando hipótesis (19).

La restauración científica estableció un método, con límites y procedimientos, según el tipo de monumento y su estado de conservación. El pensamiento de Giovannoni tuvo gran influencia en la legislación de conservación italiana, y en el congreso internacional que dio lugar a la Carta de Atenas de 1931 (9), primer documento internacional que estableció principios y normas para la restauración y conservación de monumentos (13).

La Carta de Atenas se alineó a los fundamentos de la restauración científica, alejando las intervenciones de hipótesis estilísticas. Esta Carta se pronunció contra las reconstrucciones y hacia el respeto por el testimonio de cada época presente en las edificaciones (16). Este documento promovió la conveniencia de diferenciar fragmentos nuevos de preexistencias, y aceptó la posibilidad de emplear materiales modernos en una restauración (16). Se permitía consolidar estructuras con hormigón armado, estableciendo que quedase oculto, para “*no alterar el aspecto y el carácter del edificio por restaurar*” (20).

Mileto y Vegas (2019) destacan en esta Carta una aproximación a la restauración que evitaba restituciones integrales, y que planteaba algunos conceptos relevantes como anastilosis, el respeto por el carácter histórico y artístico de una edificación, la mantención del uso, y la colaboración multidisciplinar (21).

LEGISLACIÓN CHILENA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

La historia de la legislación chilena en torno a la conservación de monumentos comienza en la década de 1920' (22), con el Decreto N° 3.500 de 1925 (3) y con la publicación del Decreto-Ley N° 651 de 1925, vigente hasta 1970 (4).

La legislación vigente al momento de ejecución de las primeras obras de restauración del CMN en Chile (4) no incluía precisas normativas de intervención que pudiesen orientar lineamientos o criterios determinados. No obstante esto, es de interés notar que la primera disposición legal de conservación sí incorporaba una determinada mirada hacia la restauración de monumentos.

Como antecedente, en 1910 un proyecto de ley en materia fue presentado (23) (24), coincidiendo con el Centenario de la Primera Junta Nacional de Gobierno (25). Este proyecto señalaba que naciones europeas habían legislado con el objetivo de “*conservar en su estilo propio i buen estado*” edificios de carácter artístico o histórico, señalando como referente a las Comisiones de Monumentos de diversos países, en especial Francia (5).

El Decreto N° 3.500 fue la primera disposición legal de conservación en Chile, y estableció en 1925 una Comisión Gubernativa de Monumentos, encargada de elaborar un registro de edificios, monumentos históricos y arqueológicos, redactar una relación artística e histórica para cada uno, e indicar al gobierno de “*los trabajos de restauración, reparación i conservación que sea necesario ejecutar en los edificios i monumentos históricos i arqueológicos para volverlos a su estilo i aspecto primitivo*” (3). Es de especial interés notar que esta normativa establecía un enfoque de restauración, hacia el re-establecimiento y restitución de la imagen original de una obra, en relación a su estilo y aspecto inicial, probablemente ligado a las ideas de restauración estilística, con una mirada prevalentemente estética.

Algún tiempo después, fue publicado el Decreto-Ley N° 651 de 1925, en curso hasta 1970 (4). Este decreto-ley, vigente al momento de ejecución de las restauraciones estatales de 1950', no establecía precisos criterios de intervención, y planteaba que el CMN debía indicar al gobierno la ejecución de

trabajos de restauración, reparación y conservación, elaborar su presupuesto, dirigir trabajos y fiscalizar las inversiones (4). Este decreto-ley señalaba que en ausencia de un reglamento era necesario remitirse al anterior Decreto N° 3.500, y que cada obra sería autorizada por el CMN (4).

A mediados del siglo XX el CMN señalaba que el espíritu de la ley era amplio en materias de restauración, y que intervenía el criterio de esta institución en las decisiones, ajustado a las circunstancias de cada monumento, incluyendo su importancia y estado de conservación (26). En esos años, el Asesor Técnico del CMN, Roberto Montandon, señalaba que la legislación local no contaba con un específico reglamento en relación a obras de restauración (27).

En ausencia de una legislación precisa que orientara restauraciones, las obras de la década de 1950' fueron autorizadas caso a caso, en base a proyectos elaborados por una Comisión que se conformó al interior del CMN a fines de 1949, compuesta por el Director General de Obras Públicas, Oscar Tenham, el Secretario del CMN, Eugenio Pereira, y el Asesor Técnico de la institución, Roberto Montandon, y asesorada por dos expertos en arquitectura colonial (28).

Señalado como un autodidacta en restauración, Montandon nace en Suiza, en 1909 y se transfiere a Chile en la década de 1930' (29). Su formación académica fue europea, titulándose como ingeniero agrónomo, complementando sus estudios con cursos en antropología, etnografía e historia del arte (29) (30).

RESTAURACIONES EN LA DÉCADA DE 1950' EN CHILE

Entre 1950 y 1954 una serie de restauraciones fueron impulsadas en Chile por el CMN, financiadas por un fondo anual erogado por la Dirección General de Obras Públicas (31). Este fondo incluyó obras en sitios de época colonial y prehispánica, consideradas de excepcional valor (32).

Las intervenciones de monumentos de la década de 1950' han sido señaladas como las primeras obras en Chile que siguieron una precisa metodología de restauración arquitectónica, incluyendo estudios previos sobre cada sitio, en relación a su historia, materialidad y deterioro (33).

El primer fondo de restauración incluyó obras en cuatro fortificaciones coloniales en el sur de Chile, en Valdivia, y tres restauraciones en la zona norte, en el Desierto de Atacama, en el Pukará de Lasana y dos Iglesias coloniales, Tarapacá y Matilla (34).

1. RESTAURACIÓN DE LOS FUERTES DE VALDIVIA

Los fuertes de Valdivia fueron edificados en el siglo XVII, en época colonial, por la Corona española. Fueron obras de defensa que protegieron las colonias del Pacífico Sur, y que resguardaron Valdivia de invasiones extranjeras, relevante punto de abastecimiento de embarcaciones en tiempos en que el Estrecho de Magallanes era la única vía de conexión entre océanos hacia el Atlántico.

Luego de la Independencia, el uso militar de estos fuertes no dio lugar a una nueva función. El tiempo y una profusa vegetación ocultó las edificaciones, quedando bajo tierra y en estado de ruina (35) (Ver Figura N°1).

Durante la primera década del siglo XX, el Estado chileno expresaba su preocupación por el abandono de estos sitios (5). Entre 1925 y 1926 estas fortificaciones fueron parte de los primeros monumentos resguardados en el país (36, 37).

El primer presupuesto de refacción de monumentos del CMN incluyó obras en estos sitios (34), debido a su interés histórico, pues habían constituido parte del sistema defensivo más poderoso del Pacífico (38). Estas fortificaciones fueron insertas también en presupuestos sucesivos entre 1951 y 1954.

Es importante notar que estos fuertes poseían una gran connotación en la historia patria: una campaña heroica había acontecido allí, durante las luchas de la Independencia, cuando los patriotas enfrentaron a las tropas realistas en 1820, para abatir uno de los últimos enclaves españoles en territorio chileno, que culminó con la Toma de Valdivia (39). La caída de este sitio fue descrita como “*un paso decisivo en la extinción de la dominación hispana en Chile y acaso del Pacífico*” (39).

Las restauraciones se centraron en las fortificaciones de Niebla, Corral, Mancera y Amargos, y fueron orientadas por un plan que contempló 4 etapas: limpieza, consolidación y rectificación, perfeccionamiento general y conservación (40).

Las obras de limpieza incluyeron el retiro de vegetación, evitando que las raíces continuaran el deterioro (40). La etapa de consolidación y rectificación reparó obras que se mantenían en pie, e incluyó reconstrucción de sectores de muros, y rectificación de ángulos y coronamientos, para devolver nitidez al conjunto (40). Se reconstruyó fragmentos, se insertó bloques canteados del mismo material original, y se consolidó estructuras. Se reparó dinteles que presentaban daño estructural, y se evitó reconstruir volumetrías de edificaciones de modo íntegro.

La etapa de perfeccionamiento general incluyó reposición de elementos perdidos, como soportes de cañones y portones (40). Esta fase incluyó también excavaciones, ligadas a investigación y redescubrimiento de edificaciones cubiertas por tierra (40). En esta etapa fueron reconstruidos edificios parcialmente hasta media altura con bloques originales encontrados en los sitios. La fase final contempló un trabajo permanente de limpieza y mantención (40).

La restitución de elementos fue ejecutada con precisos límites. Si bien se reconstruyó muros de edificaciones perdidas para reconstituir la planta general, esta operación se basó en fragmentos materiales hallados bajo tierra. Un plano de fines de 1948 ilustraba el estado de conservación de estos sitios, e incluía como proyecto ligeras reconstituciones, que seguían la línea de las murallas caídas (Ver Figura N°2). La planta general de Niebla y Mancera se reconstruyó hasta una altura de 1 mt, reutilizando bloques que se encontraban en los sitios, y empleando materiales y técnicas originales (41). (Ver Figuras 3-6).

Es interesante notar la mirada del CMN hacia las reconstrucciones, que buscaba evitar restituciones sin datos ciertos: “*Se excluye por consiguiente la*

reconstrucción formal de edificios destruidos o la reconstrucción de edificios cuya ubicación se conoce o se presume, pero cuya planta ha desaparecido.” (41).

Si bien la atención hacia la verdad histórica estuvo presente, algunos elementos perdidos fueron íntegramente restituidos, como fue el caso de cureñas y portones. Para la ejecución de cureñas, se tiene registro de la intención de reconstruir en base a su diseño original (42), pero que debido al alto costo, se optó por un diseño sencillo, diferente al inicial (43). Años más tarde, en 1957, el CMN, cambiaba de parecer, e indicaba que algunas cureñas en mal estado se sustituirían “por otras de diseño más fiel con la realidad histórica” (44). En el caso de la reconstrucción de portones, una factura del contratista que ejecutó los trabajos registra que fueron ejecutados a imitación de época colonial (46).

Las obras respetaron la estratificación histórica presente en los fuertes: se mantuvo la fase de construcción inicial, de cancagua y laja, y también los agregados posteriores en ladrillo del siglo XVIII (47).

Figura 1: Fuertes de Valdivia antes de las restauraciones de la década de 1950.
Fuente: Archivo CENFOTO-UDP, Fondo Enrique Mora Ferraz, código fotografía PLB-001729, Chile, Niebla, Fuerte Español, 1936-1952.



Figura 2: Planimetría de los Fuertes de Valdivia, 1948. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



Figura 3: Obras en ejecución en los Fuertes de Valdivia en la década de 1950. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



Figura 4: Obras en ejecución en los Fuertes de Valdivia en la década de 1950. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



Figura 5: Obras de excavación y reconstrucción parcial de muros en las fortificaciones de Valdivia.
Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



Figura 6: Vista general de la restitución parcial de volúmenes del Fuerte de Niebla. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



2. Restauración del Pukará de Lasana

El Pukará de Lasana es un pueblo fortaleza prehispánico, ligado a la cultura atacameña del norte de Chile. Entre 1950 y 1954, fueron incluidas obras de restauración de este sitio en presupuestos del CMN. Su data ha sido situada en el siglo IX (48) y en el siglo XII (47). El abandono de este sitio probablemente ocurrió en la segunda mitad del siglo XVI (47).

A mediados del siglo XX Lasana se encontraba en un avanzado estado de deterioro, y el CMN fundamentaba su restauración, señalándolo como el pukará mejor conservado en Chile (49), uno de los de mayor interés (50) y de mayor relevancia en América Austral (51), indicado como un sitio relevante para la ciencia, la investigación y el turismo (49) (Ver Figura N°7).

Las obras de restauración del pukará comenzaron con despeje de ruinas y consolidación y reconstrucción parcial de muros. El objetivo fue permitir una nítida lectura de la configuración original del asentamiento, sin llegar a una reconstrucción total. Se optó entonces por una *"refacción dirigida hacia la consolidación de lo existente"* y no una *"restauración total y formal, cuyo costo desde luego, habría sido excesivo"* (49). La intervención de este sitio fue señalada en la época como la primera restauración de una ruina prehispánica en Chile (51).

El plan de restauración tuvo dos objetivos, reconstituir la planta y consolidar muros, a través de despeje, rectificaciones, y reconstrucción parcial, para lo cual se llevó a cabo remoción de escombros y trabazón de esquinas deterioradas de muros (49). Los trabajos incluyeron excavaciones para encontrar bases de muros, y obras para restablecer niveles. Sobre estas bases se reconstruyó edificaciones hasta 1 mt de altura, buscando hacer visible la configuración de la planta original (50) (Ver Figuras N°8 - 9). Se reconstruyó sólo aquellos muros donde se encontró traza material de edificaciones antiguas (51). Para las reconstrucciones fueron empleados bloques originales dispersos en el sitio, unidos con arcilla y guano seco molido, misma composición de la argamasa original (51).

Una vivienda de dos pisos fue restituida más allá del resto, con técnicas y materiales idénticos a los originales, con *"carácter ilustrativo y documental"* (51). En esta edificación se reconstruyó el primer cielo, a partir de la observación de un silo vecino (51), empleando los materiales originales allí conservados: *"vigas, entramado de ramas, paja de río y barro"* (51).

La decisión de no reconstruir íntegramente todas las edificaciones del pukará estuvo ligada a aspectos económicos y también teóricos, considerando que una reconstrucción total sería inexacta y fuera de la práctica internacional (51). Las obras buscaron mantener el carácter de ruina, *"sin quitarle el carácter de ciudad abandonada"* (51). Una ruina, que sin embargo contemplaría fragmentos reconstruidos, operación que fue llevada a cabo: *"conservando el carácter de ruinas, pero tratando a la vez de restituir formas y estructuras"* (49) (Ver Figura N°10).

A fines de 1954, el CMN había elaborado completas planimetrías del pukará, en base a observaciones en terreno y excavaciones (52, 53), ilustrando la configuración del sitio, señalando en su simbología diferencias entre elementos ciertos y elementos posibles: *"muros desaparecidos o con basamento pero cuya existencia pasada no ofrece dudas"* y *"posible pasada de muros según indicios"* (52). El detalle y precisión de estos dibujos denota la importancia de identificar datos ciertos para las obras de restauración, y revela parte del método empleado. Se reconstruyó sólo muros cuyo trazado a partir de vestigio material no ofreciese dudas, buscando alejar la intervención de hipótesis o suposiciones.

Figura 7: Estado de conservación del Pukará de Lasana en 1949, antes de las obras. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



Figura 8: Obras de restauración en el Pukará de Lasana. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



Figura 9: Obra de restauración en el Pukará de Lasana terminada. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



Figura 10: Vista general del Pukará de Lasana, durante las obras de restauración en 1953. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



3. Restauración de La Iglesia de Tarapacá

La Iglesia de Tarapacá era considerada en la década de 1950^o por el CMN como una de las iglesias coloniales más interesantes del siglo XVII en el territorio nacional (54). Conformada por dos naves paralelas, había sido gravemente dañada por un sismo a fines de la década de 1940^o (55). Su restauración fue incorporada a presupuesto entre los años 1950 y 1952, para reparaciones generales y reconstrucción de una de las naves (Ver Figuras 11-12).

Alfredo Benavides, experto en arquitectura colonial, asesoró los trabajos en esta Iglesia y en el Campanil de Matilla (54) (45). Para ambos monumentos, desarrolló un estudio previo sobre su historia y fases constructivas, una comparación de estas edificaciones con otras iglesias del contexto, un análisis “*arquitectónico y estilístico*”, y en base a ello, una propuesta de normas para su restauración (45).

Inicialmente la construcción de la iglesia de Tarapacá fue situada a fines del siglo XVI o inicios del XVII, con una reconstrucción parcial del edificio en el siglo XVIII (45). En esa data, se habría agregado la segunda nave (45).

A mediados del siglo XX, y producto de un sismo, el templo presentaba graves daños. En esos años, la nave agregada había perdido parte de su cubierta y se encontraba en parcial derrumbe, impidiendo la continuidad de su funcionamiento (55). Informado sobre los daños, el CMN envió un Oficio en 1949 al Ministerio de Obras Públicas, con el fin de consultar disponibilidad de fondos para su restauración (56). Es de interés notar que este documento solicitaba que las obras conservaran el “*carácter primitivo*” de la edificación (56).

Se planteó entonces dos opciones para la restauración: conservar sólo la nave original, o también la nave agregada, que se encontraba gravemente dañada (45). Un inicial proyecto planteó la demolición de la nave adosada con posterioridad al templo, frente a lo cual Montandon (1949) argumentó que esa demolición restaría interés a la edificación en relación a su particularidad de doble nave (55). La restauración optó finalmente por mantener ambas naves, restituyendo totalmente la nave en parcial derrumbe (45). Si bien la estratificación histórica del edificio fue respetada, la nave dañada fue reconstruida, sin diferenciar elementos nuevos de originales.

Figura 11: Iglesia de Tarapacá en 1949, se observan daños por sismo. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



Figura 12: Iglesia de Tarapacá en 1949, antes de las obras. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



4. Restauración del Campanil de la Iglesia de Matilla

Las obras de restauración del Campanil de la Iglesia de Matilla fueron incluidas en presupuestos entre 1950 y 1952 (34) (57) (58), con el objetivo de reparar la antigua torre, construida en la primera mitad del siglo XVIII (59). Considerado en la época uno de los campanarios de mayor valor arquitectónico del territorio (54), fue restaurado debido a graves daños por sismo, grietas estructurales, peligro de derrumbe, y una caída casi total de su cúpula (60). Las obras incluyeron consolidación en hormigón armado en base a pilares, cadenas y losas, elementos que fueron insertos por el interior de la torre, con el objetivo de mejorar su resistencia sísmica (60) (Ver Figura 13). Esta estructura fue ejecutada *in situ*, sin necesidad de desarme de la torre.

Es de interés notar que el CMN buscó no alterar “*las líneas originales de la noble arquitectura*”, por lo que los elementos de refuerzo fueron insertos por el interior, y quedaron disimulados por el exterior (60). Un croquis de detalle de 1951 planteaba una solución para ocultar las cadenas de hormigón, moldeando su forma a modo de cornisa para disimular la intervención por el exterior (61) (Ver Figura 14). Las cornisas de la torre ocultaron las cadenas en las fachadas, y fueron estucadas con la misma argamasa a base de tiza que revestía la torre (60).

La restitución integral de la cúpula perdida del campanil fue ejecutada en base a una fotografía de inicios del siglo XX (60) (Ver Figura 15). El CMN señalaba en esos años, que este documento había permitido “*reconstruir con absoluta fidelidad*” (60) (Ver Figura 16).

Figura 13: Planimetria de obras de consolidación del Campanil de Matilla en hormigón armado. Mayo de 1951. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.

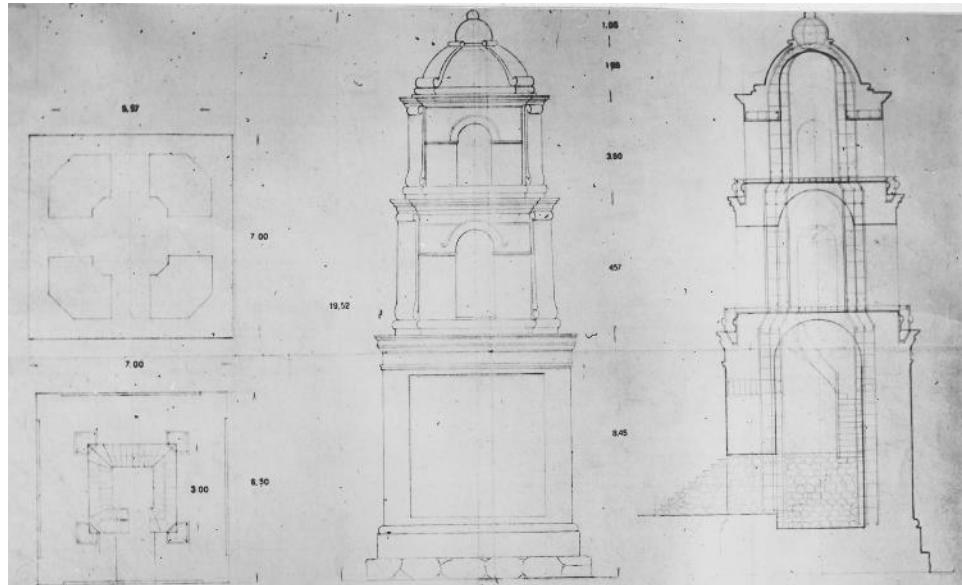


Figura 14: Dibujo de detalle de las cadenas exteriores de hormigón armado proyectadas para la consolidación del Campanil de Matilla. Fuente: Correspondencia de Bravo a Montandon, 26 de Noviembre, Iquique, 1951. Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.

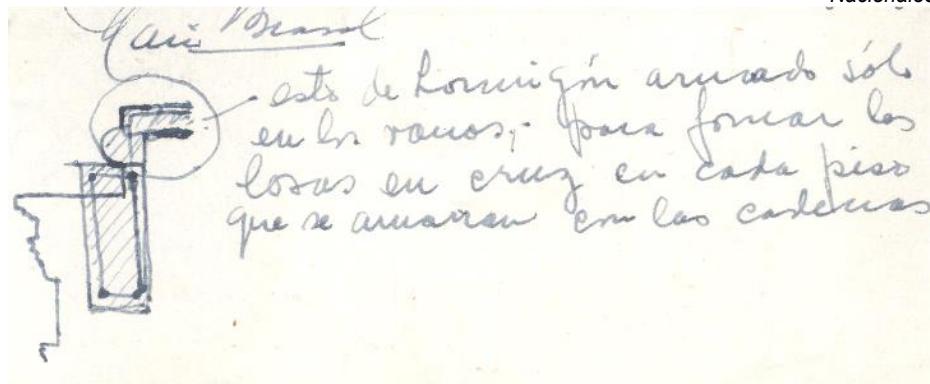


Figura 15: Fotografía de inicios del siglo XX, base para la reconstrucción de la cúpula del Campanil de Matilla. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



Figura 16: Fotografía antes de la restauración del Campanil de Matilla, por el interior de la torre. Fuente: Roberto Montandon, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales.



DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El análisis de documentación sobre las primeras obras de restauración arquitectónica impulsadas por el CMN, permite comprender que estos trabajos fueron ejecutados siguiendo un preciso método, que orientó estudios previos a las obras, su ejecución y registro. Es de interés revisar la aproximación a estas intervenciones, pues es posible conectar algunas ideas presentes en métodos vigentes en el debate internacional en la época.

A fines del siglo XIX e inicios del XX, las ideas de restauración arquitectónica en Europa evolucionaban desde una mirada estilística, planteada en el contexto francés, a una mirada histórico-documental ligada al ámbito italiano, que si bien admitía reconstrucciones de determinados elementos, las limitaba y orientaba su ejecución en base a documentación o bases ciertas.

La restauración científica establecía un estudio previo del monumento, con revisión de fuentes directas e indirectas, un análisis de la edificación, una identificación de fases constructivas, y comparaciones de estilo con edificaciones de la misma época (16).

Las restauraciones de la década de 1950¹ en Chile registran informes y recopilación de antecedentes históricos, documentos y fotografías de los monumentos, y un análisis sobre su estado de conservación (62) (50) (55). En las iglesias coloniales, destaca en particular el desarrollo de estudios ligados a su arquitectura y estilo, y la comparación con otras edificaciones religiosas del contexto.

En las restauraciones ejecutadas en Valdivia y Lasana, fue posible identificar planimetrías de restitución de elementos que revelan el método empleado para las reconstrucciones, obras en general acotadas y parciales, la mayoría en base a datos ciertos. Los límites de restitución buscaban en general alejarse de hipótesis y reconstruir elementos de los cuales se tenía certeza.

Si bien la restauración científica buscó evitar intervenciones de tipo estilístico, aceptaba reconstrucciones en determinados casos para mantener unidad y armonía de una obra de arte (13). Esta mirada planteaba la posibilidad de agregar fragmentos secundarios perdidos en base a datos ciertos, y partes más amplias cuando eran requeridas para mantener el uso de un monumento, o necesarias de incorporar por razones de arte (19).

Como lineamiento general, en las obras analizadas se ejecutó restitución de elementos sobre bases ciertas, y se registró un especial cuidado por mantener la fidelidad histórica de los monumentos. Esto se observa en los métodos para plantear las reconstrucciones, ejecutadas en base a fotografías, documentación, o traza material remanente de elementos perdidos.

Es importante notar que las obras incluyeron algunos elementos puntuales en estilo, como fue el caso de portones en las fortificaciones, y que para las cureñas se optó por un diseño diferente al original por costo de las obras.

Una reconstrucción en base a documentación fue el caso de la cúpula del campanil de Matilla, reconstruida en base a una fotografía, debido a su estado de

parcial derrumbe, y su valor artístico ligado al barroco. En síntesis, una motivación por razones de arte y uso, que fundamentó una íntegra reconstrucción sobre base histórica y documental.

En Valdivia y Lasana se reconstruyó parcialmente la planta de los sitios hasta media altura, en base a hallazgos materiales de edificaciones bajo tierra. Sobre esas bases se edificó con los mismos bloques originales. No se reconstruyó muros que no tuviesen una base material cierta. Es posible conectar el método de reconstrucción en estos casos, con algunas ideas presentes en el concepto de anastilosis, ligado a la restauración científica y la Carta de Atenas, aunque se advierten diferencias por la ausencia de certeza del lugar preciso y original de cada bloque empleado.

La diferenciación entre monumentos vivos y monumentos muertos, es también un aspecto que podría ser reconocible en las obras revisadas. Las fortificaciones y el pukará no poseían un uso contemporáneo, y fueron sitios que aceptaron intervenciones de reconstrucción más acotada, manteniendo la idea de ruina, aunque parcialmente reconstruida. Las obras se centraron principalmente en reparar, consolidar y reconstruir dentro de ciertos límites, sin reintegrar completos volúmenes. Así, los monumentos muertos quedarían incompletos, manteniendo su carácter de ruina, y serían destinados al turismo, investigación y contemplación. Por otra parte, las edificaciones de carácter religioso que requerían dar continuidad a su función, aceptarían reconstrucciones más amplias, por una razón de uso y también de arte, alineándose a la idea de monumento vivo.

La inserción de materiales nuevos en edificaciones antiguas fue un aspecto que la restauración científica aceptó. Esto se observa en las obras de consolidación del Campanil de Matilla, ejecutadas con un material moderno inserto por el interior, manteniendo el diseño de fachada original, como la Carta de Atenas sugería: *“para no alterar el aspecto y el carácter del edificio”* (20). Aunque se observa influencia de la Carta, existe diferencias en relación a las operaciones mínimas de consolidación recomendadas por la restauración científica: el campanil de Matilla, se situaba en una zona sísmica, y en un avanzado estado de deterioro con peligro de derrumbe, requiriendo obras de carácter mayor.

En relación a la estratificación histórica, las restauraciones analizadas registran su identificación y conservación, como la mantención de la doble nave en la Iglesia de Tarapacá, y de los elementos agregados en ladrillo del siglo XVIII en los fuertes de Valdivia. No se buscó eliminar elementos agregados, sino mantenerlos como una etapa histórica, aunque algunos de ellos fueron objeto de reconstrucciones de gran envergadura.

CONSIDERACIONES FINALES

El estudio realizado sobre las primeras restauraciones arquitectónicas impulsadas por el Consejo de Monumentos, ejecutadas en Chile entre 1950 y 1954, permite comprender que existió una aproximación teórica y un método que guió estas intervenciones, y que es posible establecer una relación entre estas obras y el estado del arte internacional para la época.

Es relevante notar que aunque la primera disposición legal de conservación en el país había establecido que una restauración debía devolver a los monumentos a su estilo y aspecto primitivo, las primeras obras estatales, situadas en la década de 1950¹, no seguirían este lineamiento.

Las restauraciones de mediados del siglo XX fueron intervenciones respetuosas de la preexistencia y de su estratificación histórica. Estas obras se alejaron en general de hipótesis estilísticas, y en alternativa tuvieron base en investigación histórica, análisis, documentación y datos ciertos. No obstante esto, es relevante notar que estas obras siguieron no sólo criterios históricos, sino también estéticos, y que las intervenciones también fueron limitadas por aspectos económicos.

El uso, antigüedad, tipología y estado de conservación de los monumentos, tuvo relación con las diferentes decisiones de proyecto, en relación a límites y aproximaciones hacia la restauración, materiales y técnicas.

El análisis previo a las obras, la comparación con arquitecturas del contexto, la reutilización de piezas originales en la reintegración de volúmenes perdidos, el método y límite en las restituciones, y la inserción de materiales nuevos de consolidación no visibles en la fachada, son aspectos que permiten conectar estas pioneras obras al estado del arte internacional de la época. Así también, el detallado registro de las obras que hoy permite su análisis, sitúa a estos proyectos en cercanía a ideas presentes en la disciplina en el contexto europeo durante la primera mitad del siglo XX.

La influencia de conceptos presentes en el debate europeo en estas pioneras obras, advierte también algunas diferencias, quizás como respuesta propia de la adaptación de un método concebido en un contexto cultural lejano y diferente al latinoamericano, con sistemas constructivos, arquitecturas y materiales diversos a la arquitectura local.

La mirada histórica y científica por sobre la estilística en restauración está presente en la mayor parte de las obras analizadas. Estas ideas habrían permeado desde Europa, al lejano contexto chileno, siendo aplicadas a restauraciones impulsadas por el CMN a mediados del siglo XX.

AGRADECIMIENTOS

ANID FONDECYT, Concurso de Iniciación, Folio N° 11190017. Este artículo es resultado de un proyecto de investigación titulado: “*Primeras Restauraciones Arquitectónicas Ejecutadas por el Estado de Chile a través del Consejo de Monumentos Nacionales: Autenticidad y Memoria a Mediados del Siglo XX.*”

Agradezco a Erwin Brevis, Gloria Núñez, Karina Sánchez, Adriana Sánchez, Ximena Alcavil, Juan Carlos Gutiérrez y José Miguel Painequeo del CMN. Agradecimientos al equipo USACH: Liuba Alberti, Francisca Bustamante, Camila Vergara, Valentina Sepúlveda y Valentina Vallejos.

REFERENCIAS

1. PRADO, Francisco y OSSIO, Felipe. Evolución de los Criterios de Intervención Utilizados en los Monumentos Nacionales de Santiago de Chile. *Revista de la Construcción*. 2008. Vol.7. N° 2, p. 30-46. ISSN: 0717-7925.
2. BELLINI, Amedeo. I Militanti. En BELLINI, Amedeo; CARBONARA, Giovanni; CASIELLO, Stella; CECCHI, Roberto; DEZZI BARDESCHI, Marco, FANCELLI, Paolo; MARCONI, Paolo.; SPAGNESI CIMBOLLI, Giafranco y TORSELLO, B. Paolo, Che cos'è il restauro? Nove studi a confronto. Venecia: Marsilio Editori. 2010 [2005], p. 21-24. ISBN 978-88-317-8645-4
3. DECRETO N° 3.500, "Se nombra una comisión encargada de la vijilancia i conservación de los monumentos históricos nacionales". Santiago de Chile: 19 de junio de 1925.
4. DECRETO-LEY N° 651, Ministerio de Defensa Nacional. Santiago de Chile: 30 de Octubre de 1925.
5. PROYECTO DE LEY 1910, "Mensaje presentado al H. Consejo de Estado sobre conservación de Monumentos Históricos," Ministerio de Instrucción Pública. Santiago de Chile: Imprenta i litografía "La Unión". 1910.
6. CORREA, María Victoria. Tutela dei Beni Architettonici in Cile: sostenibilitá e opportunitá. 2016. Vol. 76, p. 141-147. <https://doi.org/10.3280/tr2016-076019>
7. LEY N° 17.288, "Legisla sobre monumentos nacionales", Ministerio de Educación Pública. Santiago de Chile: 04 de Febrero de 1970.
8. HURTADO, Jacqueline. Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la Ciencia. Bogotá-Caracas: Quirón Ediciones. 2010 [1998]. ISBN 978-980-6306-66-0
9. GALLI, Letizia. Restauro Architettonico. Letture dai Maestri. Antología Crítica. Milán: Hoepli, 2020 [2016]. ISBN 978-88-203-7479-2.
10. ARROYO, Silvia. Las teorías de intervención en el patrimonio construido y su aplicación. Ejemplos prácticos del sitio arqueológico de Panamá Viejo. *Canto Rodado*. 2006. N° 1, p. 17-39. ISSN-e 1818-2917.
11. CAPITEL, Anton. Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración. Madrid: Alianza editorial. 1988. ISBN 84-206-7075-8
12. MOLINA, Luis. Arqueología y restauración de monumentos históricos. *Boletín Antropológico*, 2005. Vol 3, N° 65, p. 349-375. ISSN 1325-2610
13. GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio. Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas. Madrid: Ediciones Cátedra. 2008 [1999]. ISBN 978-84-376-1721-3
14. CHOAY, Françoise. Alegoría del patrimonio. Barcelona: Gustavo Gili, 2007 [1992]. ISBN 978-84-252-2236-8
15. RUSKIN, John. Las Siete lámparas de la arquitectura. Barcelona: Editorial Alta Fulla, 2000 [1849].
16. PEROGALLI, Carlo. Monumenti e Metodi di Valorizzazione. Milán: Edizioni Angelo Guerini e Associati, 1991 [1954].
17. CARBONARA, Giovanni. Tendencias actuales de la Restauración en Italia. *Loggia, Arquitectura & Restauración*. 1998. N° 6, p.12-23. <https://doi.org/10.4995/loggia.1998.5339>
18. DEZZI BARDESCHI, Marco. Conservar, no restaurar. Hugo, Ruskin, Boito, Dehio et al. Breve historia y sugerencias para la conservación en este milenio. *Loggia Arquitectura & Restauración*. 2005. N°17, p.16-35. <https://doi.org/10.4995/loggia.2005.3491>
19. GIOVANNONI, Gustavo. *Il restauro dei monumenti*. 1945. Roma: Tipografia Editrice Italia, 1945.

20. CARTA DE ATENAS, 1931.
21. MILETO, Camilla y VEGAS, Fernando. Lazos entre arqueología, arquitectura y restauración: cuatro casos y una reflexión. *Arqueología de la Arquitectura*. 2019. N° 16, e087, p. 1-25. <https://doi.org/10.3989/arg.arqt.2019.009>
22. VERGARA, Alejandro. Patrimonio cultural: organización y su protección a través del sistema de evaluación de impacto ambiental. *ReDAE Revista de Derecho Administrativo Económico*. 2018. N° 26, p. 163-186. Publicado en 2019. <https://doi.org/10.7764/redae.26.9>
23. CABEZA, Angel. Los orígenes de la legislación del patrimonio cultural en Chile. Texto publicado en *Revista Chilena de Historia y Geografía*. 2012. N°171, p. 82-102.
24. DE NORDENFLYCHT, José. Cuando todo es patrimonio, todo es política: para una historia del patrimonio en Chile. En DE NORDENFLYCHT, José (editor). *Estudios Patrimoniales*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2018, p. 139-151. ISBN 978-956-14-2365-7
25. DE LA CERDA, Emilio. Diagnóstico y proceso de modificación de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales de Chile. *América y Patrimonio*. 2012. N°3, p. 13-25.
26. CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Boletín Interno de Sesiones y de Trabajos, N°13, Santiago de Chile: CMN. Octubre, 1952.
27. MONTANDON, Roberto. Chile: Monumentos Históricos y Arqueológicos. México D.F.: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Vol. IV, 1952.
28. CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Acta de la sesión del jueves 1° de Diciembre de 1949 (Borrador de Acta). Santiago de Chile: CMN. 1949.
29. GUARDA, Gabriel. Discurso de recepción de don Roberto Montandon Paillard. *Boletín de la Academia Chilena de Historia*, 1973. N° 87, p. 173-180.
30. CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Documento N°1547. s.f. CL-CMN-RM-139_1547
31. CORREA, María Victoria. Restorations in Chile in the Mid-Twentieth Century: The National Monuments Council and Some of the First Architectural Heritage Interventions. *IOP Conference Series: Materials Science and Engineering*. 2021. Vol. 1203 (2), 022002, p.1-13. <https://doi.org/10.1088/1757-899x/1203/2/022002>
32. CORREA, María Victoria y ALBERTI, Liuba. Pioneras restauraciones de monumentos históricos en Chile a mediados del siglo XX. *Revista De Arquitectura*. 2022. Vol.27, N° 43, p.202-223. <https://doi.org/10.5354/0719-5427.2022.67712>
33. DE NORDENFLYCHT, José. ¿Quién fue Roberto Montandon Paillard?: Fragmentos de una entrevista inédita. ICOMOS Chile, 2006. http://icomoschile.blogspot.com/2006/05/quin-fue-roberto-montandon-paillard_30.html. Accedido el 9/6/2023.
34. CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Acta de la sesión del lunes 24 de abril de 1950 (Borrador de Acta). Santiago de Chile: CMN. 1950.
35. AA.VV. La historia del heroísmo español perdura en los derruidos fuertes de Corral. En *Viaje*, N° 122, p. 58-59, 1943.
36. DECRETO N° 04596, Ministerio de Instrucción Pública, 21 de Julio de 1925.
37. DECRETO SUPREMO N° 744, 24 de Marzo de 1926.
38. MONTANDON, Roberto. Informaciones Complementarias. Fondos de Refacción. Documento N° 1499, s.f. Santiago de Chile: CMN. CL-CMN-RM- 118-1499
39. AGUILERA, Honorio. Fuertes Coloniales de Valdivia, *Revista en Viaje*. N° 220, p. 36-38, 1952.

40. MONTANDON, Roberto. Restauración de los Fuertes Españoles del Estuario del Río Valdivia. Quinto Informe. Santiago: Consejo de Monumentos Nacionales. 4 de Marzo 1953.
41. CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Boletín Interno de Sesiones y de Trabajos, N°19, Santiago de Chile: CMN. 8 de marzo 1954.
42. EL CORREO DE VALDIVIA. Fuertes de Niebla, Corral, Mancera y Amargos, sometidos a obras refacción. El correo de Valdivia. 8 de Febrero 1952, p.6.
43. MONTANDON, Roberto. Correspondencia de Montandon a Rudloff, 2 de Diciembre 1952, Antofagasta: CMN. CL-CMN-RM-168_2139
44. MONTANDON, Roberto. Informe sobre el estado actual de diversos monumentos históricos y acerca de sus necesidades de restauración y mantención. 1957.
45. CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Boletín Interno de Sesiones y de Trabajos, N°5. Santiago de Chile: CMN. 29 de enero 1951.
46. FACTURA N° 444. Amadeo Bernucci. Contratista. Valdivia, 9 de Marzo de 1953. Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura, Fuerte de Mancera, Rendición de Cuentas 1953, Provincias de Osorno y Valdivia, Volumen 105, Archivo Nacional de la Administración, ARNAD.
47. MONTANDON, Roberto y PIROTTI, Silvia. Monumentos Nacionales de Chile 225 Fichas. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas. 1998 [1992].
48. MUÑOZ, Eduardo. Proyecto Conservación de Cuatro Pukarás de la Región de Antofagasta. Antofagasta: Universidad de Antofagasta. 1987.
49. CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Boletín Interno de Sesiones y de Trabajos, N°4. Santiago de Chile: CMN. 4 de enero 1951.
50. MONTANDON, Roberto. Apuntes sobre el Pukará de Lasana. Santiago de Chile: Consejo de Monumentos Nacionales. 1949.
51. CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Boletín Interno de Sesiones y de Trabajos, N°15, Santiago de Chile: CMN. 20 de enero 1953.
52. MONTANDON, Roberto. Pukara de Lasana, Planta. Levantamiento. Santiago de Chile: Consejo de Monumentos Nacionales. Diciembre 1954.
53. MONTANDON, Roberto. Pukara de Lasana, Cortes Transversales y Longitudinal. Levantamiento y Plano. Santiago de Chile: Consejo de Monumentos Nacionales. Diciembre 1953.
54. CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Boletín Interno de Sesiones y de Trabajos, N°2, Santiago de Chile: CMN. 24 de marzo 1950.
55. MONTANDON, Roberto. El Pueblo y la Iglesia de Tarapacá. Santiago de Chile: Consejo de Monumentos Nacionales. 1949.
56. MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Oficio N° 172 a Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, de Aníbal Bascuñán Valdes, Consejero-Secretario, Consejo de Monumentos Nacionales, Santiago. 2 de Mayo de 1949.
57. CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Acta de la sesión del lunes 7 de mayo de 1951. Santiago de Chile: CMN. 1951.
58. CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Acta de la sesión de 6 de mayo de 1952. Santiago de Chile: CMN. 1952.
59. ADVIS, Patricio. La Iglesia Colonial de San Antonio de Matilla: su origen, su fechado y sus transformaciones. Iquique: Casa Francisco Titu Yupanqui, 1995.
60. CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Boletín Interno de Sesiones y de Trabajos, N°12, 20 de junio 1952. Santiago de Chile: CMN. 1952.

61. BRAVO, Mario. Correspondencia de Bravo a Montandon, 26 de Noviembre 1951, Iquique: CMN. CL-CMN-RM-205_2687
62. MONTANDON, Roberto. La Plaza Militar de Valdivia y los Castillos del Estuario. Santiago: Consejo de Monumentos Nacionales.1949.

*Submetido: 30/06/2023
Aceito: 20/05/2025*